

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Avisos

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 9 de diciembre de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 15 de diciembre de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Corporación Noroeste, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-36603025, código de valor número 12424701, en virtud de escritura pública de fecha 4 de julio de 1987.

396.396 acciones, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 396.397 al 792.792, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación por la correspondiente escritura pública.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de diciembre de 1987.—El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—6.525-5 (84677).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 23 de diciembre de 1987, los siguientes títulos emitidos por la «Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.», código de identificación fiscal, número A-28-015865, código de valor número 27843057, en virtud de escritura pública de fecha 30 de septiembre de 1987.

250.000 obligaciones simples, emisión 10 de julio de 1987, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 250.000, ambos inclusive.

Las obligaciones devengarán un interés fijo nominal anual del 12,75 por 100 para el primer año de la vida de la emisión. Para los años sucesivos, el tipo de interés será el que resulte de reducir medio punto, a la media de los tipos MIBOR a seis meses, publicado oficialmente por el Banco de España en la nota informativa diaria de su oficina de operaciones, durante el mes anterior al comienzo del devengo de cada cupón, este tipo de interés, en ningún caso, podrá ser superior al 13 por 100, ni inferior al 8,5 por 100.

El tipo de interés resultante será publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín de Cotización Oficial» de las cuatro Bolsas nacionales, y al menos en dos periódicos, en los diez días primeros al comienzo del devengo de cada cupón.

Los intereses serán pagaderos semestralmente, los días 30 de enero y 30 de julio de cada año de la emisión, siendo el primer cupón a pagar el día 30 de enero de 1988.

La amortización de la emisión será obligatoria el 30 de julio del año 1997, a la par, libre de gastos para el suscriptor, con opción tanto para el emisor como para el suscriptor de amortizar anticipada-

mente, a partir del quinto año anunciándolo previamente.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—284-C (1460).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 400.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 400.000, emitidas por «S. Torras Domenech, Sociedad Anónima», mediante diversas escrituras.

Barcelona, 16 de diciembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—6.499-16 (84370).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 200.000 bonos simples al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 200.000, emisión octubre 1987, emitidos por «Catalana de Gas, Sociedad Anónima».

Barcelona, 22 de diciembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—6.498-16 (84369).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 11.290.907 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 3.927.272, serie primera; números 1 al 5.890.908, serie segunda, y números 1 al 1.472.727, serie tercera; emitidas por «Gas y Electricidad, Sociedad Anónima», en sustitución de las anteriores circulantes, de 850 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 3.927.272 serie primera; números 1 al 5.890.908, serie segunda, y números 1 al 1.472.727, mediante escritura de 5 de diciembre de 1987.

Barcelona, 22 de diciembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—6.497-16 (84368).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 56.000 acciones al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 14.000 y números 1 al 42.000, todos inclusive, correspondientes a las series A y B, respectivamente, emitidas mediante diversas escrituras, por «Tarabusi, Sociedad Anónima».

Barcelona, 22 de diciembre de 1987.—El Síndico-Presidente.—6.496-16 (84367).

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 1987, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de

Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Caja de Ahorros de Valencia»:

10.000 cédulas hipotecarias, cuarta emisión, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 10.000, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación el 27 de diciembre de 1986.

Estos títulos fueron admitidos de forma provisional, en virtud del artículo 23 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, con fecha 15 de enero de 1987.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de diciembre de 1987.—El Secretario.—Visto bueno, el Síndico-Presidente.—5.764-D (84499).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 1987, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Caja de Ahorros de Valencia»:

65.000 cédulas hipotecarias al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, III emisión, números 1 al 65.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación el 14 de mayo de 1986.

Estos títulos fueron admitidos de forma provisional, en virtud del artículo 23 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, con fecha 26 de noviembre de 1986.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de diciembre de 1987.—El Secretario.—Visto bueno, el Síndico-Presidente.—5.763-D (84498).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 1987, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco Pastor, Sociedad Anónima»:

1.084 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 6.825.590 al 6.826.673, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 4 de agosto de 1987.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del 29 de marzo de 1987.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de diciembre de 1987.—El Secretario.—Visto bueno, el Síndico-Presidente.—5.761-D (84497).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 1987, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad "Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, Sociedad Anónima":

200.000 obligaciones, al portador, de 100.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, representativas del segundo tramo de la emisión noviembre de 1986, numeradas correlativamente del 200.001 al 400.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 15 de noviembre de 1986.

Estos títulos tienen las mismas características que los anteriormente en circulación, denominados primer tramo, y que fueron admitidos a cotización oficial en esta Bolsa con fecha 19 de junio de 1987.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de diciembre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno, el Síndico-Presidente.-5.760-D (84496).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 1987, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Entidad "Sociedad General Azucarera de España, Sociedad Anónima":

4.481.326 acciones, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 4.481.326, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas mediante varias escrituras públicas, siendo la última la de fecha 8 de julio de 1987.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de diciembre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno, el Síndico-Presidente.-5.762-D (84553).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», hace saber que los tipos de interés preferenciales de sus operaciones de préstamo en el marco de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, son los siguientes:

a) El 15 por 100 (quince enteros por ciento) anual para préstamos en que se pacta la variabilidad del tipo y cuyo período fijo de interés es de tres años o más.

b) El 14,25 por 100 (catorce veinticinco centésimas por ciento) para préstamos en que se pacta la variabilidad del tipo y cuyo período fijo de interés es de un año.

c) El 14 por 100 (catorce enteros por ciento) para préstamos a interés fijo.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que el porcentaje señalado en el apartado a) sirva como referencia de acuerdo con lo previsto en las escrituras de «préstamos a interés variable» (línea 1.1.7).

Madrid, 29 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo, Luis Sancho Mendizábal.-11-5 (118).

SACORGA, S. A.

En la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad «Sacorga, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid el 15 de diciembre de 1987,

fueron adoptados por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero.-Disolver «Sacorga, Sociedad Anónima», a partir de la fecha de la propia Junta.

Segundo.-Cese del Administrador único.

Tercero.-Aprobar el Balance de disolución de la Sociedad, cerrado al día de la Junta.

Cuarto.-No abrir período liquidatorio por hacerse cesión global del patrimonio al único accionista de la Sociedad, sin que existan terceros acreedores.

Barcelona, 22 de diciembre de 1987.-10-10 (39).

BB-AV, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que, por acuerdo de Junta general universal celebrada el día 15 de noviembre de 1987, se acordó la reducción del capital social en la cantidad de 10.800.000 pesetas, dejándolo fijado en la cifra de 1.200.000 pesetas.

Barcelona, noviembre de 1987.-Un Administrador.-6.532-16 (84684).

ARENAS Y GRAVAS, S. L.

Transformación de Sociedad

Se hace público que en Junta general extraordinaria y universal celebrada el 24 de julio de 1987, se ha acordado por unanimidad la transformación de la Sociedad en Anónima, por lo que su denominación pasa a ser la de «Arenas y Gravas, Sociedad Anónima» (ARIGRASA).

Carballo, 23 de diciembre de 1987.-Jaime Lista García, Director-Gerente.-6.504-2 (84655).

REPRESENTACIONES SERRANO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 5 de diciembre de 1987, el domicilio social se traslada de Villena (Alicante), calle La Cruz, 9, a Alicante, calle Maestro Gaztambide, 5, entresuelo.

Alicante, 15 de diciembre de 1987.-La Directora-Gerente, María Josefa Cerdán Ugeda.-54-C (169).

RECREATIVOS COIN ALAMEDA, S. A.

29100 COIN (MALAGA)

Alameda General Aranda, 5

Se hace público, para general conocimiento, que la Junta universal de la Sociedad, celebrada el pasado 1 de julio de 1987, acordó la disolución y liquidación simultánea de esta Sociedad al no ser necesario realizar bienes de ninguna clase ni existir acreedores.

Córn, 3 de noviembre de 1987.-El Liquidador, Pedro Enriquez García.-5.248-D (105).

MERCAPEIX, S. A.

Comunica, a los efectos oportunos y en base a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, que por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de 20 de octubre de 1987, se ha procedido al traslado de domicilio desde la calle Eugenio Molina, 14, de Ibiza a carretera de San Antonio,

kilómetro 2,800 (Can Negre, número 36), término municipal de Santa Eulalia del Río (Ibiza).

Barcelona, 23 de noviembre de 1987.-El Administrador.-16.110-C (84507).

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de diciembre de 1987, se acordó:

Primero.-Disolver la Sociedad y proceder a su disolución.

Segundo.-Aprobar el Balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.766.851
Total Activo	1.766.851
Pasivo:	
Reserva voluntaria	2.577.876
Reserva legal	553.379
Capital	6.600.000
Pérdidas	-7.964.404
Total Pasivo	1.766.851

Olot, 11 de diciembre de 1987.-El Liquidador, Miguel Rispau Ribes.-53-C (168).

INMOBILIARIA ALGARAYA, SOCIEDAD ANONIMA

GIJON

«Inmobiliaria Algaraya, Sociedad Anónima», comunica que en Junta general universal de 25 de septiembre de 1987 se tomó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras. Caja	486.129
Total Activo	486.129
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Reserva legal	300.000
Resultados negativos ejercicios anteriores	-1.313.871
Total Pasivo	486.129

Todo lo cual se publica a tenor de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 2 de noviembre de 1987.-El Liquidador, Severino Canteli Suárez.-70-D (46).

COMERCIAL TERRESTRE MARITIMA DE CORDOBA, S. A.

Anuncio de suscripción preferente de acciones

En ejecución del acuerdo de ampliación de capital, que adoptó la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado día 28 de noviembre, se hace público que los titulares de las acciones de la Sociedad que representan su capital social actual, podrán ejercer, durante el plazo de un mes, cuyo plazo empezará a correr el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», su derecho preferente de suscripción, en la emisión de nuevas acciones que se llevará a

efecto para cumplimentar el referido acuerdo de aumento de capital social, en forma proporcional a las acciones que posean y en las condiciones que se establecen en el referido acuerdo de aumento de capital.

Córdoba, 21 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.133-C (84566).

PROYECTOS E INSTALACIONES RADIOLOGICAS, S. A. (PIRSA)

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 14 de diciembre de 1987, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiendo a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Madrid, 18 de diciembre de 1987.-El Liquidador, Anselmo Carlos Martínez Echavarría.-16.131-C (84565).

AMERICA Compañía General de Capitalización, S. A. MADRID Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de diciembre de 1987.

SWY - NKN - KACH - YJV
RTQ - OEQ - LLULL - PVZ

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 82.612.816 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1987.-30-C (72).

FARIBA, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores de «Fariba, Sociedad Anónima», acuerdan convocar Junta general ordinaria de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos sociales, en el domicilio social, avenida de los Infantes, número 107, 4.º, Santander, para el próximo día 1 de febrero, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse la primera, el día 15 del mismo mes, en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1987, así como la gestión de los Administradores en mencionado período.
Segundo.-Nombramiento de Secretario.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Santander, 28 de diciembre de 1987.-Los Administradores.-147-D (1466).

AGRODAP, S. A.

Por acuerdo de la Junta general con carácter universal de 5 de diciembre de 1987, convocada conforme a lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Sociedades Anónimas, por unanimidad se ha decidido reducir el capital social de la Entidad mercantil «Agrodap, Sociedad Anónima», con domicilio social en Huelva, Gran Vía, 26, en un 50 por 100, por lo que la cantidad total del mismo queda fijada en 15.000.000 de pesetas.

Tal y como previene el artículo 97 y siguiente de la Ley de Sociedades Anónimas, el presente acuerdo queda subordinado a que se publique el presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y en tres periódicos de los de mayor circulación de la provincia de Huelva y a la observancia de los demás requisitos establecidos legalmente.

Huelva, 23 de diciembre de 1987.-La Secretaria de la Junta General, María de los Angeles González Pérez.-47-C (101).

ADOA, S. A.

ESTEPONA (MALAGA)

Calle Montañés, 14

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Marbella el día 4 de diciembre de 1987, estando presentes la totalidad de los socios y del capital social, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, con sujeción al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	95.466
Deudores	815.703
Resultados	3.078.831
Total Activo	3.990.000
Pasivo:	
Capital	3.990.000
Total Pasivo	3.990.000

Marbella, 4 de diciembre de 1987.-El Liquidador, Rafael Antonio Aguilar Sánchez.-16.158-C (84696).

SANICERAN, S. A.

La Junta general de accionistas de «Saniceran, Sociedad Anónima», en reunión del día 1 de septiembre de 1986, acordó disolver y liquidar definitivamente la Compañía mercantil «Saniceran, Sociedad Anónima», a todos los efectos legales, aprobando como Balance final de su utilización el final de la Sociedad al 1 de septiembre de 1986, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	10.272.011
Total Activo	10.272.011
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reservas	272.011
Total Pasivo	10.272.011

Lo que se publica a efectos de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas. Barcelona, 29 de diciembre de 1987.-Por la Junta general de accionistas, Eugenio Freire Ferrer.-16.159-C (84697).

TALLERES BARBERAN, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 7 de octubre de 1987, se aprobó la disolución y liquida-

ción simultánea de la Compañía, con el siguiente Balance final, del que resulta no existe pasivo para con terceros y un activo a repartir entre los accionistas de 3.072.710 pesetas.

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.072.710
Pérdidas	6.113.530
Total Activo	9.186.240
Pasivo:	
Capital	7.100.000
Reservas legales	1.056.393
Reservas voluntarias	1.029.847
Total Pasivo	9.186.240

Castelldefels, 30 de octubre de 1987.-El Presidente de la Junta, Jesús Barberán Albiac.-5.534-D (84550).

INTERPIEL, S. A.

(En liquidación)

Comunica que con fecha 28 de noviembre de 1987 se celebró Junta general extraordinaria universal, en la que, a propuesta de los señores Liquidadores, se aprueba, por unanimidad, el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	12.574.197
Total Activo	12.574.197
Pasivo:	
Capital	12.500.000
Resultado liquidación	74.197
Total Pasivo	12.574.197

Madrid, 24 de diciembre de 1987.-Los Liquidadores.-16.099-C (84557).

NEODOMO, S. A.

La Junta general de accionistas de «Neodomo, Sociedad Anónima», en reunión del día 15 de octubre de 1985, acordó disolver y liquidar definitivamente la Compañía mercantil «Neodomo, Sociedad Anónima», a todos los efectos legales, aprobando como Balance final de su liquidación el final de la Sociedad al 31 de septiembre de 1985, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	10.000.000
Total Activo	10.000.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Lo que se publica a efectos de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de diciembre de 1987.-Por la Junta general de accionistas, Eugenio Freire Ferrer.-16.161-C (84699).

SANIMAD, S. A.

La Junta general de accionistas de «Sanitarios de Madrid, Sociedad Anónima» (SANIMAD, Sociedad Anónima), en reunión del día 30 de

octubre de 1985, acordó disolver y liquidar definitivamente la Compañía mercantil «Sanitarios de Madrid, Sociedad Anónima» (SANIMAD, Sociedad Anónima), a todos los efectos legales, aprobando como Balance final de su liquidación el final de la Sociedad el 22 de octubre de 1985, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	10.000.000
Total Activo	10.000.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Lo que se publica a efectos de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 29 de diciembre de 1987.—Por la Junta general de accionistas, Eugenio Freire Ferrer. 16.160-C (84698).

DELEMA, S. A.

08006 BARCELONA

Diagonal, 538, cuarto

NIF A58-071986

Disolución y liquidación

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Antonio Carmelo Agustín Torres el día 18 de diciembre de 1987, ha quedado disuelta y liquidada la Sociedad «Delema, Sociedad Anónima», con el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	50.000
Total Activo	50.000
Pasivo:	
Capital	50.000
Total Pasivo	50.000

Barcelona, 22 de diciembre de 1987.—El Administrador.—6.536-16 (84834).

SAGAIN, S. A.

El día 23 de noviembre de 1987, reunida Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con el carácter de universal, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la Sociedad, destinando el total capital desembolsado de la misma, por importe de 2.000.000 de pesetas, a enjugar las pérdidas sociales habidas.

Segundo.—Aprobar el siguiente Balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	2.000.000
Total Activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Total Pasivo	2.000.000

Vitoria, diciembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Forriés.—5.856-D (84517).

SOL PORT, S. A.

La Junta general universal extraordinaria de accionistas de la Entidad «Sol Port, Sociedad Anónima», celebrada el 1 de septiembre de 1987, acordó disolver y liquidar la Sociedad y a tal efecto aprobó el siguiente Balance, cerrado al 31 de julio de 1987:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras:	
570. Caja	596.002
Total Activo	596.002
Pasivo:	
Capital y reservas:	
100. Capital	4.800.000
131. Rdo. negativo ejercicios anteriores	-3.885.113
890. Pérdidas y ganancias	-318.885
Total Pasivo	596.002

Palma de Mallorca, 2 de septiembre de 1987.—Adela Puig Ledesma.—4.621-D (84518).

JAEGER REGULACION, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas se acordó, en fecha 30 de septiembre de 1987, proceder a la disolución de la Compañía, aprobando como Balance de disolución de la misma, el que se transcribe:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.576.959
Rendimientos negativos ejercicios anteriores	423.041
Total Activo	3.000.000
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Total Pasivo	3.000.000

Barcelona, 16 diciembre de 1987.—El Secretario, Miguel Llimona.—6.537-16 (84835).

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Pago intereses de bonos

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos, serie B-1986, emitidos por esta Sociedad, que el día 29 de enero en curso, se procederá al pago del cupón número 7, por un importe bruto de 25 pesetas, de las que deducidas 5 pesetas de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, queda un líquido de 20 pesetas por cupón, que se hará efectivo en la oficina principal, sucursales y agencias del Banco Central.

Madrid, 12 de enero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Feneillos.—126-12 (1480).

ASOCIACION ESPAÑOLA DE COMERCIO NORMALIZADO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 1 de febrero de 1988, a las dieciséis treinta horas, en Barce-

lona, calle Numancia, 61, 5.º-1.ª, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar y hora, si en la primera convocatoria no se reuniese el quórum suficiente de accionistas, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Otorgamiento de poderes.
Segundo.—Delegación de facultades.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Barcelona, 5 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Cela Isla.—125-5 (1481).

CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a Junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social (plaza de los Bandos, número 7), a las doce horas del día 29 de enero de 1988, en primera convocatoria, o al siguiente día 30 de enero de 1988, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
Segundo.—Propuesta de modificación de los Estatutos.
Tercero.—Propuesta de ampliación de capital social.
Cuarto.—Renovación parcial del Consejo.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Salamanca, 5 de enero de 1988.—El Consejo de Administración.—192-D (1468).

EXOT-FLORA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en Hospitalet Veill, el día 1 de febrero de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o, en su defecto, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe de los Administradores.
Segundo.—Aumento del capital y préstamos de accionistas.
Tercero.—Promoción y publicidad.
Cuarto.—Ejercicio de la opción de compra de los terrenos arrendados.
Quinto.—Disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.

Hospitalet del Veill, 8 de enero de 1988.—El Administrador.—187-D (1467).

SARRIO

Compañía Papelera de Leiza, S. A.

Pago intereses bonos

Se comunica a los señores bonistas de la emisión de 15 de julio de 1987, que, a partir del próximo día 15 de enero, se procederá a satisfacer los intereses correspondientes al cupón número 1 de la indicada emisión.

En virtud de las condiciones de emisión, el importe neto a percibir por los titulares de los bonos en circulación (del número 178.839 al 500.000, ambos inclusive, código valor número 37.525.001) es de 400 pesetas por bono, lo que equivale al 10 por 100 bruto anual.

El pago del cupón se efectuará contra presentación de los títulos o envío de las correspondientes cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas vigentes al respecto, a la Secretaría General de la Compañía (Serafin Olave, 15, 31007 Pamplona; avenida General Perón, 27, séptimo, 28020 Madrid; travesera de las Cortes, 308-310, 08029 Barcelona).

Pamplona, 13 de enero de 1988.-274-C (1458).

TEJAR BALEAR, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 «in fine» de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, D.m., en primera convocatoria, a las once horas del día 1 de febrero de 1988, en el domicilio social, y en segunda, a la misma hora del siguiente día, en el propio domicilio, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Determinación del número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Designación de la totalidad de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Instrumentación de los acuerdos sociales.

Cuarto.-Aprobación del acta en la propia Junta.

Villafranca de Bonany, 12 de enero de 1988.-El Consejero delegado.-273-C (1457).

ERETZA ZARAMILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Eretza Zaramillo, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en Zaramillo (Güeñes), calle Eretza, número 30, piso tercero, el próximo 3 de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 4 de febrero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el día 5 de enero de 1988, y cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Ratificación y aprobación, en su caso, de los actos y gestiones realizados por los socios hasta la fecha que han conducido a la inscripción y legalización de la Sociedad.

Tercero.-Aprobación, si procede, de las cuentas de la Sociedad.

Cuarto.-Darse por enterado de la modificación estatutaria recogida en el protocolo número 1923/1987 del Notario de Bilbao, señor Remacha Tejada.

Quinto.-Modificación del contenido de los artículos 27 y 41 de los Estatutos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta y designación de quien haya de ejecutar los acuerdos.

Zaramillo, 12 de enero de 1988.-El Presidente, Pablo Iglesias Arroyo.-296-C (1465).

CINES Y ESPECTACULOS FLORIDA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, en sesión de 28 de diciembre de 1987, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad con la aprobación del Balance final que se transcribe:

	Pesetas
Activo:	
Caja	4.347
Bancos	7.681
Resultados negativos ejercicio anterior	24.487.972
Total Activo	24.500.000
Pasivo:	
Capital	24.500.000
Total Pasivo	24.500.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

L'Hospitalet Llobregat, 29 de diciembre de 1987.-El Liquidador.-294-C (1464).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Segunda emisión de bonos subordinados

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, con domicilio social en Zaragoza, plaza de Basilio Paraiso, número 2, Entidad benéfica social fundada y aprobada por Real Orden de 28 de enero de 1873, hace público mediante el presente anuncio el lanzamiento de la segunda emisión de bonos subordinados, por importe de 6.000.000.000 de pesetas, mediante la sucesiva puesta en circulación de 6 series de 20.000 títulos al portador cada una de ellas. Los títulos, de 50.000 pesetas nominales cada uno, serán numerados correlativamente del 1 al 120.000, pudiendo agruparse los mismos en títulos múltiples que comprendan los suscritos por cada obligacionista.

Fecha de emisión: 13 de febrero de 1988.

Precio de emisión: A la par y libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de inscripción abierta y pública el período de tiempo comprendido entre los días 25 de enero al 13 de febrero de 1988. No obstante podrá proseguir la suscripción de títulos hasta el 30 de junio de 1988.

Interés: Será variable. Durante los dos primeros años, el tipo de interés será del 10,50 por 100 anual y a partir del tercer año de vida de la emisión, la Caja revisará ese tipo de interés, que se establecerá sumando 0,75 puntos a un tipo de referencia constituido por la máxima remuneración que la Caja tenga establecida al final del trimestre natural anterior a la fecha de revisión para las imposiciones de 1.000.000 de pesetas de cuantía, a plazo de un año, y que en la fecha actual es del 9,75 por 100. A estos efectos, el tipo de referencia se publicará convenientemente por la Caja para conocimiento de los suscriptores o tenedores de los títulos.

La variación mencionada se efectuará, si procede, cada doce meses, a partir del 25 de enero de 1990.

Los intereses serán pagaderos por trimestres vencidos los días 25 de enero, abril, julio y octubre de cada año. El primer cupón será de importe variable en función de la fecha de suscripción, si esta fuera posterior al 25 de enero de 1988.

Amortización: La presente emisión se realiza con carácter permanente, por lo cual no se efectuará reembolso ni amortización por parte de la Caja. Sin embargo, transcurridos diez años desde la fecha de cierre de la emisión, la Entidad podrá, previa autorización del Banco de España, amortizar la totalidad o parte de los títulos representativos de la misma mediante sorteo anunciado públicamente o compra en Bolsa.

Garantías y condición subordinada: La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Caja con arreglo a derecho,

con los condicionantes establecidos en el artículo 7.º, apartado e), de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros.

El pago de los intereses se suspenderá en el supuesto de que la Cuenta de Resultados de la Caja no fuera positiva en el semestre natural anterior al del devengo. Los intereses devengados y no pagados por la razón precedente se acumularán en un débito que tendrá asimismo carácter subordinado y que sólo se hará efectivo cuando la Cuenta de Resultados vuelva a presentar excedentes y hasta un importe de un tercio de los mismos. El pago de los intereses de demora sobre este débito se someterá a previa autorización del Banco de España, no pudiendo exceder, en cualquier caso, del tipo de interés de esta emisión.

Régimen Fiscal: Estos títulos son aptos para la materialización de las reservas técnicas obligatorias de las Empresas y Sociedades mercantiles, conforme dispone la Ley. Los actos de emisión, transmisión, reembolso y cancelación de los títulos estarán exentos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Caja a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en las sucursales de la Caja de Ahorros emisora, responsabilizándose de su contenido el Director General de la Institución, don Amado Franco Lahoz, Directores generales adjuntos, don Juan Alfaro Ramos y don Enrique González-Simarro y Noarbe e Interventor general don Jesús Bueno Arrese.

Zaragoza, 13 de enero de 1988.-El Director general adjunto, Secretario general.-281-C (1459).

VISAN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, paseo de Calvo Sotelo, número 88/92, de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), a las doce horas del día 30 de enero de 1988, en primera convocatoria, caso de no asistir número suficiente de acciones, según exigen los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará el día 31 de enero del corriente año, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria oficial, Balance general y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986/1987.

Segundo.-Nombramiento de la vacante y nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987/88.

Cuarto.-Estudio general sobre la situación de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión por la propia Junta con la intervención del Letrado asesor.

Santa Cruz de Mudela, 2 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Granados Guzmán.-135-C (661).

BODEGAS MORENITO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, «Bodegas Morenito, Sociedad Anónima»

nima», en reunión celebrada al efecto, se convoca a todos los accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social de la misma, calle Madrilas, 6, de Valdepeñas (Ciudad Real), en primera convocatoria, el día 30 de enero próximo, a las dieciocho horas; en caso de no asistir número suficiente de acciones que representen el mínimo establecido en los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, dicha Junta general se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 31 de enero del corriente año, también a las dieciocho horas y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria oficial, Balance general y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Segundo.-Nombramiento del nuevo miembro del Consejo de Administración o Administrador único de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de Interventores para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Análisis de la situación económico-financiera-comercial de la Sociedad y adopción de los acuerdos que procedan.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta por la propia Junta, con la intervención del Letrado asesor.

Valdepeñas, 28 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Bravo Urraca.-134-C (660).

FRIGORIFICOS DEL ESTE, S. A.

ONTENIENTE

Se convoca a los señores accionistas de «Frigoríficos del Este, Sociedad Anónima» para la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de febrero de 1988 en el domicilio social, calle Ramón y Cajal, sin número, a las trece horas en primera convocatoria y en caso de no conseguir el quórum necesario, el día 5 de febrero de 1988 a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar la gestión del Consejo de Administración hasta el 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Onteniente, 30 de diciembre de 1987.-El Consejo de Administración.-116-C (553).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad-Control de Ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):

1012-30007535.46, Gaudencio Tebar Iraola y María Castillo González; 1039-30015090.12, Gregoria García Tadeo y Luisa Hernández García;

1043-3010125.70, Antonia Cazalla Gutiérrez y Miguel Pérez Estrella; 1067-30018639.49, Rafael Gómez García y Emilia Pérez Isidro; 1073-30007443.47, María Cristina López Hernando; 1159-30000993.23, Milagros Arribas Blanco; 1165-30005146.70, Fernando Carmona Vela y Estrella Martín Fernández; 1730-30004658.35, Urbano García Pinales y Rosalía Guillén García; 1768-001792.82, María Lourdes Alba Minondo y Matilde Minondo Muruguza; 2274-30003728.89, Pilar Mateos López-Cepero; 2429-30001697.16, Francisco Manuel Giner Sierra; 0610-3460605.716, Luis Miguel Hornero Hernández.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo):

2481-03002535.44, Miguel Orgaz Alonso.

Oficina principal (libretas de ahorro ordinario y plazo):

0603-30389775.84, Eugenio López Simón y Tomasa Bastida Gil.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Jefe de Contabilidad.-132-C (658).

OCCIDENTE, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

En el sorteo celebrado el día 28 de diciembre de 1987 ante el Notario de Sant Cugat del Vallés, don Amador López Baliña, han sido amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

1.º N-D-N 2.º S-I-F 3.º N-M-R 4.º O-M-F
5.º I-Q-I 6.º V-P-CH 7.º U-R-LL 8.º X-P-R

Sant Cugat del Vallés, 28 de diciembre de 1987.-118-C (555).

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso público para la adquisición de uniformes de invierno para el personal de Controladores de estacionamiento vigilado en las temporadas 1988 y 1989

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca licitación pública por el sistema de concurso, para la adquisición de uniformes de invierno para el personal de Controladores de estacionamiento vigilado en las temporadas 1988 y 1989.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la misma, calle de Alcántara, número 24, todos los días laborables de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la indicada Secretaría, durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Madrid, 2 de enero de 1988.-109-C (551).

JUSEW, S. A.

Se anuncia Junta general extraordinaria de la Sociedad «Jusew, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Cullera, calle Dr. Alemany, 5, piso segundo, a las dieciocho horas treinta minutos del próximo día 3 de febrero, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 5 de febrero, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Renovación cargo de Administrador y ratificación de lo actuado por el saliente.

Segundo.-Facultar al nombrado para formalizar e inscribir su nombramiento en el Registro mercantil.

Cullera, 29 de diciembre de 1987.-El Administrador único.-130-C (657).

COMERCIAL INTERNACIONAL DE SEGURIDAD, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que esta Sociedad ha acordado en Junta general de accionistas, celebrada el día 2 de diciembre de 1987, reducir el capital social en la cantidad de 340.000.000 de pesetas; la Sociedad quedará, por tanto, con un capital de 100.000.000 de pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-241-C (1207). 2.ª 14-1-1988

ACTIVIDADES AGRICOLAS ARAGONESAS, S. A.

Reducción de capital

La Sociedad «Actividades Agrícolas Aragonesas, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía, celebrada el día 21 de diciembre de 1987, ha decidido reducir su capital social, que en la actualidad es de 320.384.625 pesetas, a la cifra de 10.380.462 pesetas, mediante la total amortización y reembolso de las acciones números 3.001 a 3.600, ambos inclusive, constitutivas de la serie B; de las acciones números 1 a 6.540, ambos inclusive, constitutivas de la serie C, y de las acciones números 1 a 17.500, ambos inclusive, constitutivas de la serie D, abonándose a los accionistas el valor patrimonial de dichas acciones, es decir, 3.203.846 pesetas por cada acción de la serie B y 12.815,385 pesetas por cada acción de las series C y D, lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 22 de diciembre de 1987.-El Administrador único.-108-C (548). 1.ª 14-1-1988

ENSIDESA

Amortización de obligaciones de la «Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara» (SIA), emisión 1954, serie quinta

En el sorteo celebrado ante el Notario de Posada de Llanera, don Inocencio Figaredo de la Mora, han resultado amortizadas las 748 obligaciones de dicha emisión, que a continuación se relacionan:

Numeración

5.001 a	5.100	11.601 a	11.700
5.501	5.600	12.501	12.600
6.801	6.900	14.801	14.900
7.701	7.747	17.901	18.000

El pago de los títulos que han resultado amortizados se realizará a partir del 31 de diciembre de 1987 en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrerero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 7 de enero de 1988.-117-C (554).